

## Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Idem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre.... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## Naranjas de la China

Puesto que la política nacional no da nada de sí, hablaremos de la China.

No sabemos en puridad de verdad que sea lo que por allí sucede, porque en fuerza de hacer rápidas las informaciones, hemos fomentado grandemente su informalidad. Más á través de muchas contradicciones y no pocas mentiras, creemos que puede llegarse á una afirmación, la de que los verdaderos chinos somos los europeos.

En 1860 China pudo conservar su independencia y negociar holgadamente el tratado de Pekin guardándose, bien asegurados, á los representantes de las potencias y en 1900 trata, á lo que parece, de repetir la suerte por no haber salido avisado del escarmiento. Dígase ahora quienes son los verdaderos chinos.

Mal termina el siglo XIX para los prestigios del derecho internacional, muy mal. Por una parte, conservando en toda su eficacia el derecho del más fuerte, aun contra el más fuerte en el derecho, para cuyo viaje maldito sí hacía falta el progreso de los tiempos, y bien habrían hecho los ingenios dedicados al estudio de esa difícil rama de la ciencia jurídica, consagrando sus actividades é iniciativas á la invención de armas, explosivos y proyectiles. Por otra parte, y á última hora, resulta ese derecho perturbado por quien le ha dado la gana perturbarlo, y sin sanción ni garantía para castigar al transgresor de sus más elementales principios, que al fin acabará riéndose de los que creyeron en la eficacia de las leyes internacionales, que á la postre resultan ser unos verdaderos chinos.

¿Será más provechosa la lección de 1900 que la de 1860? ¿Enseñará á las naciones europeas á no enviar diplomáticos donde su inviolabilidad es música?

Por lo que á España afecta, creemos que no estamos en el caso de seguir siendo engañados por los chinos como si fuéramos compatriotas.

Con ello ahorraremos dos cosas muy importantes: vergüenzas y dineros.

## GUIISO DEL PAÍS

¡QUÉ TIEMPOS AQUÉLLOS!...

En distintas ocasiones  
oigo decir á los viejos  
—para tiempos de bonanza

no lo dudes, nuestros tiempos.— Yo que me convenzo tarde, pues soy muy duro y muy terco he consultado los libros antiguos, y en el momento he notado que exageran los que hablan así. Primero las costumbres eran malas, los hombres no eran muy rectos, las muchachas siempre estaban su sembrante embelleciendo, había crímenes, raptos, robos, falsedad, incendios; la guerra no se acababa en el planeta; los duelos eran ya considerados lo mismo que el Padre nuestro. En fin, viendo tales cosas cuando contemplo á los viejos decir—Qué tiempos tan sanos y tan morales los nuestros— yo exclamo para mí sayo: —No exagerar caballeros, aquellos tiempos se alaban... tan solo por ser aquellos.

FRANCISCO DELGADO.

## CRÍA DE LAS OVEJAS

La importante cuestión de determinar la época más favorable al parto y la monta de las ovejas no puede ser resuelta de un modo general; está subordinada á los climas, á las diferentes circunstancias agrícolas, á los usos adoptados para la venta de corderos, etc.

Debemos decir, sin embargo, que la paridera de primavera parece ser la más generalmente adoptada.

Se procede á la monta hacia fin de Septiembre y en el mes de Octubre, y los corderos nacen en Marzo y en Abril.

Según las observaciones hechas en los climas fríos, en la época de San Miguel es cuando los carneros hacen la monta, y en este caso, cuando los corderos nacen, las madres encuentran ya yerba y pueden alimentar fácilmente sus crias.

Se ha observado al mismo tiempo que las ovejas están muy dispuestas á ser montadas en la época en que los pastos son muy abundantes sobre los rastrojos después de la siega.

Entre los procedimientos usados para la monta, el mejor es seguramente la monta á mano.

Precisamente se hace un examen minucioso de las cualidades que poseen los carneros de que se dispone para la lucha.

En seguida de la selección que se hace de las cabezas de lana del rebaño, antes del esquila, se designa ó marca cada oveja para hacerla montar por aquel de los carneros cuyas cualidades convienen mejor para el objeto que se quiere conseguir.

En la época de la lucha se conducen los carneros una ó dos veces por día, por la mañana á mediodía ó bien por la noche, separadamente, á las divisiones especialmente destinadas para este uso.

Para recoger las ovejas que están en disposición de llevarse al carnero se ponen junto á ellas uno ó varios carneros, según la importancia del rebaño (tres para cien ovejas).

Estos carneros llamados de ensayo, son de los que no sirven para la reproducción.

Cuando han dado á conocer las ovejas que están en disposición de ser llevadas al carnero, según su número, se las va llevando á ser mon-

tadas, y tan luego lo hayan sido, se las vuelve inmediatamente al rebaño.

Es bueno no dejar montar las ovejas más que una vez por día, porque las repeticiones debilitarían y destruirían el carnero, y harían más limitado el número de cabezas que pudiera cubrir.

El celo en la oveja dura próximamente 24 á 36 horas, y vuelve á aparecer dos ó tres semanas después, cuando no ha sido satisfecha.

Consideramos casi inútil recordar que las ovejas llenas deben ser cuidadas con suavidad y esmero; debe evitarse que hagan largas marchas, impedir que á la entrada y salida de los encerraderos estén demasiado apretadas; se evitará que sean perseguidas por los perros; se las preservará de los grandes calores y los frios, de todo alimento perjudicial, etc.

Todo esto obra de una manera más ó menos perjudicial sobre el feto y puede producir abortos.

Es uno de los mayores errores que se pueden cometer en la cría de las ovejas creer que puede reemplazarse la leche de las madres que sostiene á los corderos, dándoles granos, heno, y alimentando poco y mal á fin de que no den suficiente leche para sus crias.

Es cierto que obligados por el hambre los corderos, se acostumbran á otro alimento, pero enflaquecerán y se desarrollarán poco.

Es conveniente que el alimento de la madre sea abundante pero no excesivo.

El alimento fuerte puede convertir la leche en demasiado graso ó demasiado acre y abundante, dando lugar á graves enfermedades en los corderos.



## DON ANTONIO DEL REY

El general D. Antonio del Rey y Caballero, nacido en Valladolid el 10 de Junio de 1814, fué uno de esos militares pundonorosos y bizarros, cuya vida deslizóse constantemente al servicio de la patria, pues desde que en 1837 ingresó en el ejército como subteniente de milicias hasta que la muerte le sorprendió en 6 de Agosto de 1886, no pasó de ser inteligente y decidido servidor de aquella, ya en los campos de batalla, ya en los cargos administrativos á que le elevaron sus talentos y virtudes.

Recibió su bautismo de sangre en la batalla de Peñacerrada y los méritos que en este hecho contrajo fueron recompensados con la cruz laureada de San Fernando; también asistió á la toma de los fuertes de Rancables y Guardamino al sitio y asalto de Castellote y á los de Morella y Berga, y los laureles que conquistó en la primera guerra civil los reverdecía en 1848 persiguiendo á las partidas carlistas levantadas en Cataluña; en 1856, contribuyendo á someter á los revolucionarios barceloneses; en 22 de Junio de 1866, con motivo de la sublevación de los artilleros en Madrid, y en la memorable batalla de Alcolea, batiéndose en el ejército del duque de la Torre como comandante de la segunda división.

El gobierno presidido por el duque de la Torre le hizo cargo de la Capitanía general de Andalucía, pasando poco después á desempeñar la de Granada, para fortuna de los granadinos, pues gracias á su talento y energía, durante el agitado periodo en que él desempeñó tan alto puesto, no tuvo que lamentarse en aquella ciudad ningún suceso desagradable por haberlos evitado el general Rey con un tacto digno de grandes elogios.

En Abril de 1870 fué elegido diputado á Cortes y un año más tarde nombrado ministro de la Guerra, formando parte del gabinete presidido por el señor Sagasta; después fué senador vitalicio y ejerció los

cargos de director de Administración militar y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; en Julio de 1886 pasó á la escala de reserva, y cual si á tan meritosísimo servidor de la patria le fuera imposible la vida si no la dedicaba al servicio de aquella, en 6 de Agosto del mismo año hizo entrega de su alma á Dios.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Efemérides Avilenses

AGOSTO  
7  
1506

Real Cédula sobre urbanización de Avila.

Difícilmente podemos darnos cuenta todos los que hemos nacido en los actuales tiempos, de cuál sería el estado de nuestra ciudad en lo referente á urbanización y policía, en aquellos remotos días. A partir del siglo XVI algo puede traslucirse deduciendo de la historia monumental y documental, que nos han legado, pero anterior á esta época, nada podemos saber de cierto. Claro es que existían las plazas de la Constitución y del Mercado Grande, el coro de San Vicente, las esplanadas ó plazas de armas al lado de las principales puertas de la muralla, pero completamente distintas de la forma con que las hemos conocido, por la infinidad de restauraciones que han sufrido en el transcurso de los siglos.

En los comienzos del siglo XVI, fué nombrado Corregidor de Avila el ilustre Bernal de la Mata, uno de cuyos primeros actos de gobierno fué, el cambiar por completo el aspecto exterior de nuestro pueblo. Los antiguos muros de Avila, no acusaban por lo visto el mejor estado de conservación y Bernal de la Mata con muy buen acuerdo, estableció entre los vecinos de nuestra ciudad sisas y repartos, con cuyos ingresos consiguió evitar la destrucción de nuestra célebre y tradicional muralla.

Las calles y plazas estaban también en un deplorable estado, siendo difícil y arriesgado el tránsito por ellas, y nuestro Corregidor consiguió del Rey Fernando el Católico, que expidiera una Real Cédula en 7 de Agosto de 1506, en las que se mandaba hacer información de lo que debía la ciudad á las penas de la cámara, con objeto de invertir estas deudas en el empedrado de las calles y plazas, en lugar de reintegrarlo á la Real casa.

En virtud de esta soberana disposición, Avila consiguió ponerse en aquella época á la altura de las demás poblaciones de su importancia, puesto que no solo se llevaron á cabo estas obras, sino que también se dotó á la ciudad de muchas fuentes públicas, hermoseándola además con plantaciones de álamos y sauces, fuera y dentro de sus muros.

Finalmente y como muestra de lo que eran entonces las construcciones, citaremos otra Real Cédula, dictada también por esta época, en la que se ordena que pinten los balcones y pasadizos, que salen á las calles y plazas.

RAMÓN LLOSL.

## NOTICIAS

Se encuentra en esta ciudad, donde pasará la temporada de verano, la distinguida familia de D. Enrique Camps, propietario de Barcelona, próximo pariente del señor marqués de Comillas.

Según el arqueo de fondos de la Universidad y Tierra de Avila correspondiente al mes de

Julio último, existían en fin de Junio en poder del Administrador pesetas 1.177'41 y en el Banco de España 17.067'6 sea un total de pesetas 19.929'16.

Los ingresos durante el mes de Julio ascienden á pesetas 784'75 y los pagos á 21'40.

Quedó, pues, una existencia en fin de Julio de pesetas 19.907'76.

En el Gobierno civil se han presentado dos solicitudes de registro de minas, por D. José María Cañoto y López, vecino de Madrid; una de cuarenta pertenencias de mineral de cobre, con el nombre de «Prosperidad», y otra de otras cuarenta pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «La Regeneración» ambas en término de Hoyo de Pinares.

## RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con las formalidades acostumbradas se celebrará en Hoyocasero el día 12 del actual, de once á doce de su mañana, la tercera subasta de barda del monte número 49 del Catálogo, bajo las mismas condiciones que las dos primeras, excepto el tipo de tasación que se reduce á 375 pesetas.

Habiéndose redactado el proyecto de la carretera de Arevalillo á Zapardiel de la Cañada, que se estudió en sustitución de los trozos 1.º y 2.º de la de Cañizal á Piedrahita en esta provincia, la Dirección general de Obras públicas ha resuelto que se proceda á instruir el expediente informativo á que se refieren el artículo 10 de la ley de carreteras y el 8.º del Reglamento para su ejecución.

Se calcula en más de ocho millones las plantas de tabaco arrancadas en territorio español durante estos últimos meses, pues esperándose que se concediese el cultivo, se multiplicaron los ensayos en todas partes.

El Consejo de Estado ha aprobado el plan de obras públicas del Sr. Gasset, en el cual se concede mucha intervención al personal técnico.

Con motivo de las próximas fiestas que en Peñaranda se han de celebrar en los días 15 y 16 del corriente mes, la compañía del ferrocarril pondrá un servicio de trenes especiales á precios reducidos.

La salida la tendrá de Salamanca á las ocho de la mañana, llegando á la estación de Peñaranda á las nueve y cuarenta y cuatro minutos.

La hora de salida para Salamanca será á las nueve de la noche.

Han llegado á Ávila la señora é hijas del apoderado del señor duque de Ahumada, don Mateo Calvo.

En breve debutará en Madrid en uno de los principales teatros el célebre profesor Mr. Pappus, que ha obtenido en Europa y América un éxito enorme.

Consiste el trabajo de éste en ser encerrado con intervención del público, en una urna de cristal y permanecer en ella ocho días con ocho noches consecutivas sin comer ni beber, siendo visible á la hora que se desee, puesto que monsieur Pappus no sale en ese tiempo de su misteriosa habitación.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro distinguido amigo el señor marqués de Guijarro; deseamos su pronto restablecimiento.

El Notario de Arévalo, D. Juan Berró, ha pasado por el amargo trance de ver morir á uno de sus hijos.

Le acompañamos en su dolor.

Agua de Colonia de Orive: La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo: primer premio en el IX Congreso de Higiene.—Frascos corrientes y lujosos de 3 á 26 reales, litro con botella 22 reales, lata de 4 litros 18 pesetas. Farmacias y perfumerías: caso de duda de legitimidad, acudid al depósito, Madrid, C. Gar-

cia, Capellanes, 1 izq.—Farmacia de La Puente.

Con motivo de la enfermedad de su señor tío y hermano político respectivamente, el señor marqués de Guijarro, vinieron ayer precipitadamente de Arévalo, nuestro compañero de redacción D. Teodosio Hernández Amores y su señora madre doña Josefa Amores de Hernández.

Anteanoche llegó á esta ciudad, procedente de Peñarroya, el director del ferrocarril de dicho pueblo á Fuente del Arco, D. Luis Dohaspe.

El último número del *Boletín Eclesiástico* de Burgos, publica una notable circular del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, invitando á la peregrinación á Roma.

Todos los prelados de la provincia eclesiástica formarán parte de dicha peregrinación que marchará á la Ciudad Eterna en el próximo Octubre, para la fiesta de Santa Teresa, á fin de ganar el santo Jubileo y visitar al venerable León XIII.

Se encuentra entre nosotros el oficial segundo de Administración Militar, D. Eduardo Godino, hijo de nuestro amigo el conocido industrial D. Vicente Godino.

El señor Jefe de la estación del ferrocarril de esta ciudad ha sido trasladado á la de Villalba y el de este último punto ha sido nombrado para sustituir á aquél.

Según noticias de varios pueblos de Piedrahita, comunicadas por uno de nuestros corresponsales, en toda la región del valle de Corneja, la cosecha de cereales, no ha sido, ni con mucho, tan abundante como se prometían los labradores en la primavera y en el principio de verano.

Por lo visto, los pueblos aludidos tienen que lamentar los mismos males que los labradores de Ávila y de los pueblos comarcanos.

Nuestro querido colega de Córdoba *El Español*, está publicando una serie de bien escritas crónicas, referentes á la vida abulense, debidas á la bien cortada pluma del redactor jefe de dicho periódico, nuestro querido amigo D. F. Javier Foronda, hijo del ilustrado cronista de esta ciudad, D. Manuel.

Cada día se nota en nuestra ciudad, mayor afluencia de veraneantes, la lista de la mayor parte de los cuales tendremos el gusto de publicar en breve.

Los ediles:

Tres quejas, nada menos, oímos ayer, referentes á las *hasañas agüísticas* de los lecheros que expenden su mercancía por las mañanas.

Escusaremos los comentarios, porque estamos seguros de que V. S. S. procurarán poner remedio al mal que acusan dichas quejas.

¿No es verdad, dignos municipales?

Anteayer por la tarde tuvo lugar el sepelio del niño Manuel López Aragón, hijo de nuestro estimado amigo D. Ricardo López.

Enviamos á sus desconsolados padres y demás familia el testimonio de nuestro sincero pesar.

Con gran solemnidad se verificaron en la Iglesia de Santo Tomás, el sábado último, los cultos que la Comunidad de RR. PP. dominicos dedican anualmente al fundador de la Orden de Santo Domingo de Guzmán.

Asistieron las autoridades de la población.

Ha pasado en esta dos días nuestro estimado amigo el Archivero que fué de la Delegación de Hacienda en esta provincia, D. Luis Guzmán.

## TEATRO PRINCIPAL

### SÁBADO

Con floja entrada se representó por segunda vez en nuestro teatro *La Cara de Dios*, obteniendo los artistas todos que en ella tomaron

parte bastantes aplausos, principalmente los señores Garro y Martínez.

La función era á beneficio del tenor señor Batlle, el cual cantó el primer acto de *Marina*, con el gusto, la afinación y brio que él sabe hacerlo.

## DOMINGO

La obra escogida para este día fué la preciosa zarzuela *El Molinero de Subiza*.

El teatro estaba lleno, siendo muy distinguida la concurrencia.

Sería repetir cuanto hemos dicho en otros días, citar al detalle el trabajo realizado por cada una de las primeras partes de la Compañía.

Así, pues, nos limitaremos á expresar que la representación de dicha zarzuela obtuvo un éxito franco premiando el público la labor de los artistas especialmente de la señorita González y señores Batlle, Martínez y Garro, con muy espontáneos y nutridos aplausos.

El Sr. Batlle, sobre todo en la romanza del acto segundo estuvo admirable.

## EL GRAN PENSAMIENTO

Las señoritas que han sido invitadas por la sociedad *El Gran Pensamiento*, para la presidencia de la corrida y confección de divisas y banderillas, son las siguientes:

Madrina de la fiesta: Excma. Sra. Marquesa de Polavieja.

Presidentas: Srtas Marquesa de Casa Muñoz, Teresa Muñoz y Aurelia Marcos.

Regalarán Divisas: Srtas. de Foronda, Zurbano Barutell, Vivanco, Pinedo y Quintas.

Regalarán Banderillas: Srtas. de Calleja, Monares, Navarro, Simón, Vega, Godino, Jiménez, Fournier, Blazquez, (Mariana y Asunción) Nieto, Muñoz, Fernández, (Carmen y María Luisa) Llorente, Fridrich, Molina, López Sánchez Avelilla y Navas.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente de la tercera plana, se ha creado en esta capital, calle de Pedro de la Gasca, 14, un centro de dirección de obras y levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, donde los interesados encontrarán personal técnico que con la mayor solicitud se encargará de expresados trabajos.

En Zaragoza se ha descubierto una sociedad de estafadores, que, con el título de Unión agrícola pecuaria, venía ofreciendo á los socios pingües ganancias, á cambio de un depósito en metálico que no bajaba de 1.500 pesetas.

Como director de la sociedad figuraba un tal D. Juan Mas apodado el *filipino*.

## UN ANIVERSARIO

### EMILIO MARIO

A tí, insigne Mario, á tu memoria aun viva dedico este recuerdo con llanto y aflicción, al talento, al genio, que mientras tuvo vida fué el rey de la *comedia*, del orbe admiración.

En *El sí de las niñas*, fuiste inimitable diste un gran relieve á *El cura Longueval*, *El amigo Fritz*, bordaste incomparable y en todas alcanzaste, la fama universal.

Para el mundo estás muerto, más no para la gloria que en el arte lograste honroso galardón, por eso en este día, honrando tu memoria mis lágrimas las dejo brotar del corazón.

FRANCISCO J. FORONDA.

Ávila 6 de Agosto de 1900.

## TRIBUNALES

Día 6.—En el juicio celebrado ayer contra Pedro Alcántara y Francisco del Rio, vecinos de Navarrevisa, por un delito de robo, informó el letrado Sr. Iparraguirre. El fiscal modificó sus conclusiones considerando el hecho como hurto, y el abogado defensor solicitó que interviniese en la causa el tribunal de derecho.

## OFICIAL

GACETA DEL 3.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal. MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decre-

tos concediendo la Gran Cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo á los Generales de Brigada D. Juan de Ampudia y D. Angel Rodríguez Tejero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al curso promovido por el Ayuntamiento de Santander sobre retribución á los Maestros de las Escuelas públicas.

Otra disponiendo que por los Gobernadores civiles se remitan á este Ministerio los antecedentes relativos á las Juntas locales y provinciales organizadas en virtud de la Real orden de 9 de Junio último.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto modificando los estudios de la Facultad de Farmacia.

Real orden modificando el orden de asignaturas de la Escuela de Veterinaria.

GACETA DEL 4.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de un expediente instruido en virtud de consultas sobre interpretación de artículo 9.º del Tratado de París en relación con las disposiciones que regulan el derecho al abono de haberes pasivos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden aprobatoria del adjunto Catálogo de mecanismos para prevenir y evitar los accidentes del trabajo.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto reformando el plan de estudios de la Facultad de Derecho.

Otra disponiendo que por el Decano de la Facultad de Medicina se proponga á este Ministerio la forma más conveniente de utilizar los Hospitales y establecimientos del Estado como elementos clínicos aplicables á la enseñanza de las Ciencias Médicas.

GACETA DEL 5.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden aprobatoria del reglamento de la Dirección general de Clases pasivas.

Reglamento á que se refiere la anterior Real orden.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de una instancia en súplica de que las Corporaciones municipales se atengan en la concesión de jubilaciones á la ley que regula las jubilaciones y pensiones de los empleados civiles de la Administración del Estado.

*Boletín oficial*.—Circular del Gobierno civil sobre las horas de trabajo en establecimientos fabriles é industriales y otros referentes á la mejora en la condición de los obreros.

—Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales: Artículos 33 al 43.

—Real orden circular sobre la fecha en que deberán presentarse á las Comisiones permanentes las cuentas de los Pósitos.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Arévalo durante el mes de Junio último.

—Varios anuncios oficiales y edictos.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 4 de Agosto.—No se registraron defunciones ni nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 4 de Agosto, 1,386'84 pesetas.

Matadero público.—Se sacrificaron un toro, un buey, una vaca, 4 terneras, un carnero 39 ovejas y 3 corderos, con un peso de 1.310 kilogramos, devengando un arbitrio de 65'50 pesetas.

## ÚLTIMA HORA

### DEL INTERIOR

Procedentes de Andalucía, Extremadura y Toledo, han llegado hoy á esta Corte los obreros que, de aquellas regiones han sido designados para hacer el viaje á la Exposición de París por cuenta del Estado.

En la estación del Mediodía esperaban las varias comisiones obreras madrileñas que les dispensaron un entusiasta y cariñoso recibimiento y acompañáronles después hasta el Hotel Peninsular, donde se hospedan.

En este momento, siete de la tarde se reúnen en dicho local en fraternal banquete que les ofrece y preside el Ministro de Agricultura y Obras Sr. Gasset.

Mañana en el exprés llegarán á París.

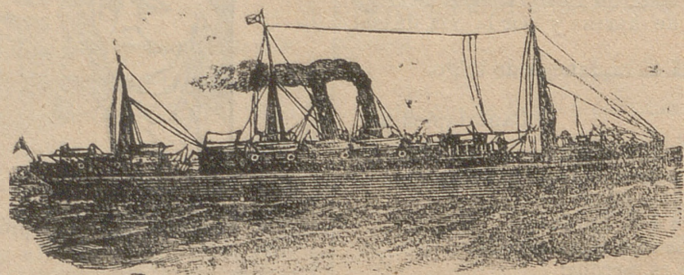
Los señores Allendesalazar y marqués de Aguilar de Campóo, han celebrado esta tarde en el despacho oficial del primero, una detenida conferencia relativa á la confección del presupuesto del ministerio de Estado.

De San Sebastián telegrafan diciendo que una comisión de aquella Diputación provincial visitó ayer por la mañana al Sr. Silvela para rogarle encarecidamente se interese para que sea devuelta á España la estatua de Legazpi que se halla en Manila.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## † MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MAGDALENA Saldrá el 3 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.<sup>m</sup> & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.<sup>nos</sup>** 6

## † SALES MINERO-MEDICINALES

DE

## MEDINA DEL CAMPO

Estas sales, extraídas de las aguas iodo-bromuradas del acreditadísimo Balneario de Medina del Campo, se emplean disueltas en agua común para **baños, lavatorios, inyecciones, irrigaciones, compresas**, etc.

Reemplazan ventajosamente á los baños de mar en sus efectos curativos y á los sulfurosos y salinos.

Producen resultados eficaces en la **escrófula, anemia, clorosis, ulceraciones y supuraciones, obstrucciones de la nariz y oídos** y en todos los males del linfatismo.

Se venden en Avila en la Farmacia del Dr. La Puente, único representante para toda la provincia, al precio de 0'60 pesetas paquete de un kilo. De 10 kilos en adelante se rebaja el 10 por 100.

Proporciones. Para un baño de niño, medio kilo de sales y 100 litros de agua; para persona mayor, un kilo de sales en 200 litros de agua.

## † A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum. Transparentes y papel Glacier

para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

El *Linóleum* (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel *Glacier* para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: **ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO**,  
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18—VALLADOLID

60-33

## † OCA S I O N

Una máquina de vapor horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16 caballos efectivos, completa y con una caldera «Cornih» hogar interior completa; son usadas muy poco tiempo y están dispuestas al trabajo.

Una máquina de vapor «Compound» horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador «Richardson»; está casi nueva, no tiene caldera.

SE VENDEN Á PRECIOS VENTAJOSOS

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MIGUEL DE PRADO—VALLADOLID

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

### RESTAURADORAS

**FORMIGUERA**; con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

## EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.  
Trimestre..... 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

### LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

146

MAGDALENA

se burla de tí, no le hagas caso, y guarda tu fe y tu confianza en Dios.

Magdalena levantó sorprendida los ojos para mirar á Mr. Morel.

—No señor,—le dijo,—nada me importan ni la befa ni el menosprecio, mientras esté persuadida que el Mont-Saint-Jean necesita un hospital.

—Tienes razón, Magdalena. No necesitaba yo robustecer tu fe. Es un don precioso del cielo. Estímalo en mucho; guárdalo con incansable vigilancia, hija mía.

Magdalena suspendió su labor, y miró con apacible expresión de extrañeza al interlocutor, porque en la sencillez de su corazón le causaba no poca extrañeza que mencionase y elogiase su fe, que á ella le parecía tan natural. Iba ya á rogarle le explicase la causa de ello, cuando Mr. Morel, cambiando repentinamente de conversación, la obligó á callar.

Al día siguiente, temprano, se dirigió Magdalena á la Casa consistorial que era un edificio sencillo y sólo se distinguía de los que le rodeaban por la bandera tricolor que sobre él flotaba. Cuando Magdalena entró Mr. Dubois se encontraba sólo con su adjunto. Este Mr. Dubois era un hacendado del Mont-Saint-Jean, mucho más rico que los demás aldeanos, pero poco más entendido é instruido que ellos. Era orgulloso y engreído de su autoridad, aunque no care-

FOLLETÍN DE EL DIARIO

147

cía de algunas buenas cualidades. No era por cierto un tipo digno de imitación, como había observado Mr. Morel, ni por la solidez de sus principios religiosos, ni por su conmiseración á los pobres; al contrario, no perdía oportunidad alguna de declamar contra las ambiciosas usurpaciones del clero y los alarmantes progresos del vicio y de la desidia de las clases indigentes.

Juan Renaud, el adjunto, era un pobre individuo tímido y apocado, admirablemente constituido para ser la sombra de un hombre de la talla de Mr. Dubois. Jamás se le había pasado por las mientes la audaz idea de tener una opinión diversa de la de su jefe, y si se le hubiese ocurrido le habría sobrecogido de espanto. Mr. Dubois representaba á sus ojos el orden de cosas constituido, y como tal, tenía el incontestable derecho de exigir su respeto y veneración, lo que agradaba mucho al Sr. Alcalde mayor y contribuía á que viviese en buena armonía con su subalterno. Estaban ambos entretenidos en una amistosa conversación, en la que Mr. Dubois se mostraba todo benévola condescendencia y su subordinado todo respeto y sumisión, cuando Magdalena se presentó en el despacho.

—¡Hola! aquí tenemos á Magdalena Guerin,—dijo Mr. Dubois mirándola con cierto ceño, porque siendo la muchacha una especie de protegida del cura y